



COMUNICACION DE HECHO DE IMPORTANCIA

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES REGISTRO PUBLICO DE VALORES E INTERMEDIARIOS

BAYER S.A., con Registro Único de Contribuyentes N° 20100096341, con domicilio en la Av. Paseo de la República N° 3074, Piso 10, San Isidro, debidamente representada por su Gerente General y Representante Bursátil, el Sr. Heiko Bernd Klaus Mussmann, identificado con CE N° 001068035, según poder inscrito en la Partida Electrónica N° 11038809 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a usted atentamente decimos:

Que en virtud a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras comunicaciones, cumplimos con informar que con fecha 19 de Diciembre de 2019, el Directorio de BAYER S.A. sesionó de manera no presencial, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 169° de la Ley General de Sociedades, aprobándose por unanimidad lo siguiente:

1. Prorrogar el préstamo realizado el 20 de Marzo del 2019 con vencimiento del día de hoy a BAYER AG (Casa Matriz), bajo los términos y condiciones siguientes:
 1. **Monto:** US\$ 10'800,000.00 (Diez millones ochocientos mil y 00/100 dólares americanos).
 2. **Plazo de la colocación:** 301 días.
 3. **Fecha de Inicio:** Vigencia a partir del día 19 de Diciembre de 2019.
 4. **Fecha de finalización:** 15 de Octubre de 2020.
 5. **Tasa de interés:** 2.34%
 6. **Observaciones Adicionales:** Se contratará una cobertura por tipo de cambio.

Cabe señalar que los términos y condiciones de la colocación aprobada cuenta con la revisión y la opinión favorable de la firma BaseFirma Perú S.A.C.

Adicionalmente, el Directorio aprobó por unanimidad autorizar al Gerente General de la Sociedad, Sr. Heiko Bernd Klaus Mussmann, a efectuar todas las gestiones y suscribir los documentos que sean necesarios para la colocación del exceso de liquidez, según lo establecido en el Directorio.

POR TANTO:

Solicitamos a ustedes tener por comunicado el hecho de importancia señalado en el presente documento.

Lima, 20 de Diciembre de 2019.

**HEIKO BERND KLAUS MUSSMANN
BAYER S.A.**